

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26844 RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Auxiliares Técnicos y de Investigación de la Junta de Energía Nuclear.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Técnicos y de Investigación de la Junta de Energía Nuclear, convocadas por Resolución de 26 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría de Industria y Energía, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Auxiliares Técnicos y de Investigación de la Junta de Energía Nuclear al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, la persona objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Número de Registro de Personal: 5067200935.
Apellidos y nombre: Enríquez de Valenzuela, Esther.
Destino: Junta de Energía Nuclear. Madrid.

26845 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 3 de abril de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general para ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Montes a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Min.	Fecha nacimiento
7072698246	Villegas Moya, Alfonso-Guilermo	AG	1958- 7- 2
0027732602	Sierra Vigil, José Miguel	AG	1955- 5-10
0146517557	Galán López, Ramón	AG	1942- 3-29
4205974613	Pallarés Antón, Antonio	AG	1960-10- 5
5078999102	Mata Martínez, Agustín de la	AG	1949- 5-28
0219099857	Palacios Alberti, Jesús	AG	1954-10- 7
0523492757	Martín Herrero, Francisco Javier	AG	1960- 4-22
5028547635	Rodríguez de Lema Blanco, Guido Constancio	AG	1957-12-22
5144477213	Martínez de Hurtado Gil, Fermín	AG	1955- 6- 8
1221578368	Finat Gómez, Luis Fernando	AG	1953-12- 5
1372615157	Muñoz Jiménez, Francisco Javier	AG	1960- 2-18